

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprobó la Ley sobre la renovación extraordinaria de la Justicia Municipal

También se aprobaron varios importantes Decretos

Emisión extraordinaria de sellos de Correos para conmemorar el XIX Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza

Burgos.—El Consejo de Ministros, concluyó poco antes de las doce de la noche. El Ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer, recibió después a los periodistas, a los que facilitó la siguiente referencia verbal:

El Gobierno ha acordado la retirada de España de la Sociedad de las Naciones.

También en el Consejo se ha examinado con detenimiento el problema ferroviario, aprobándose una Ley por la que se establece el régimen provisional para las compañías ferroviarias. Un decreto sobre construcción de locomotoras y otro autorizando la reparación móvil.

Ha sido aprobada otra Ley sobre invalidez de las actuaciones practicadas por funcionarios extraños al Movimiento Nacional.

Por otra Ley se disuelve el Cuerpo de Servicios Marítimos.

En el Consejo ha sido autorizada una emisión extraordinaria de sellos de Correos para conmemorar el XIX centenario de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

Se han aprobado los siguientes Decretos: Uno estableciendo normas para el ascenso a los empleos sucesivos por antigüedad de los Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales y clases, que sean Caballeros Mutilados absolutos.

Otro declarando de libre disposición los saldos de cuentas corrientes, imposiciones y libretas de ahorro en las partes no bloqueadas por las Leyes de 13 de octubre de 1938 y de 1.º de abril de 1939.

Otra por la que se reanuda el régimen de beneficios concedidos a la edificación por la Ley de 25 de junio de 1935.

Ha sido nombrado administrador de la fábrica nacional de Moneda y Timbre, don Luis Auget.

Finalmente se aprobaron expedientes de trámite, de indultos y de concesión de créditos.—(FARO).

En honor de los jugadores portugueses

Sevilla.—Los jugadores portugueses de fútbol han marchado a Jerez de la Frontera para visitar las principales bodegas.

Anoche fueron obsequiados por el Sevilla con un banquete que presidieron el general Queipo de Llano, autoridades, Cónsul de Portugal y los presidentes de las federaciones respectivas.

El Presidente de Sevilla pronunció unas palabras para ofrecer su agasajo y luego el Presidente de la Federación del Sur leyó unas cuartillas; después de lo cual el Presidente del Club Lisboa pronunció un discurso en portugués en términos muy laudatorios para el General Queipo de Llano. Este contestó agradeciendo el homenaje y manifestó que se congratulaba mucho de que en el acto tomaron parte los hermanos portugueses.

Terminó con frases de elogio para Portugal dándose vivas a España.

El Papa recibe a 800 españoles de nuestra colonia en Roma

El Santo Padre se suma a la alegría de España y su Caudillo por la victoria lograda

Burgos.—S. S. Pío XII, ha recibido en Audiencia especial, a ochocientos españoles de nuestra Colonia en Roma, los cuales iban acompañados por nuestro embajador cerca de la Santa Sede.

Nuestros compatriotas expresaron al Santo Padre su gratitud por el Mensaje que dirigió al pueblo español, con motivo de la victoria lograda por el Caudillo, Generalísimo Franco.

El Pontífice contestó en español, haciendo resaltar que esta audiencia le era particularmente grata, haciendo constar que se hacía participe en su Mensaje también de la alegría del pueblo español y del Caudillo por la victoria lograda, que marca para la nación española una nueva era.

Terminó el Santo Padre su discurso dando la bendición a los españoles.

ESPAÑA SE RETIRA de la SOCIEDAD DE NACIONES

Se ha notificado a la Secretaría General del Organismo ginebrino la comunicación oficial de este acuerdo

Burgos, 8.—En el día de hoy, el Ministro de Asuntos Exteriores de España ha cursado al Secretario General de la Sociedad de Naciones en Ginebra el telegrama siguiente:

«En nombre del Gobierno Español, tengo el honor de comunicarle que España notifica por el presente telegrama su retirada de la Sociedad, conforme con el artículo 1.º, párrafo 3.º del pacto.—Firmado: JORDANA, Ministro de Asuntos Exteriores.»—(FARO).

EL MOMENTO INTERNACIONAL

LAS ENTREVISTAS DE MILAN

Se ha establecido una alianza político-militar entre Italia y Alemania

La firma de este tratado tendrá lugar en BERLÍN con asistencia del DUCE

Milán.—En la tarde del día 7 terminaron las conversaciones entre Von Ribbentrop y el Conde Ciano. Del resultado de las mismas se facilitó un comunicado oficial en el que se dice que ambos ministros llegaron a un completo acuerdo en todas las cuestiones relacionadas con las entrevistas celebradas, acuerdos que plasmaron en el establecimiento de una alianza de carácter político-militar con la cual Alemania e Italia aspiran a un mayor afianzamiento de la paz.

Milán.—Al abandonar el Palacio del Gobierno después del banquete dado en honor de Von Ribbentrop, al final de su última conferencia con el Conde Ciano, la muchedumbre les hizo objeto de entusiasta manifestación de simpatía.

El Conde Ciano iba cogido del brazo del Ministro alemán y ambos políticos entre las aclamaciones del pueblo emprendieron el viaje a Como, en cuya localidad permanecerán dos días.

Como.—El recibimiento tributado a Von Bibbentrop y Ciano ha sido apoteósico. Todos los balcones estaban engalanados con banderas y gallardetes alemanes e italianos, hallándose las calles completamente llenas de público.

El coche que conducía a los dos hombres de Estado tuvo que abrirse camino entre una masa de miles y miles de personas que les ovacionaban incesantemente.

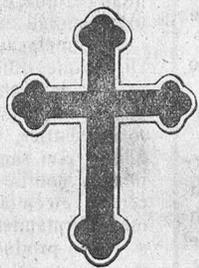
Las conversaciones entre ambos hombres políticos han concluido anoche con un banquete de 150 cubiertos.

(Pasa a la página 4.ª)

Suscribase a IMPERIO

ORO

La Patria lo necesita ENTREGARLO es un mérito y un deber RETENERLO, un delito



PRIMER ANIVERSARIO

Doña Emilia Diaz-Varela y Ceano-Vivas

Falleció en Zamora el 10 de Mayo de 1938

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

* R. I. P. *

Su viudo, don José María Cid Ruiz-Zorrilla; hermanos, doña Dolores, doña Antonia, don Carlos, don José y don Ernesto; padre político, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al Funeral de Cabo de Año que tendrá lugar el miércoles, día 10 del corriente mes de mayo, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan de Puerta Nueva de esta ciudad de Zamora.

Zamora 8 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

En la Capilla de las Siervas de San José se dirá, a las doce de ese día 10 de mayo, una misa y después de la misma habrá exposición de Su Divina Majestad y por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario y se hará la reserva.

Todas las misas que ese día se digan en la Iglesia de las Marinas serán también aplicadas por el alma de la difunta.

BOLETIN DE LA FALANGE

mes

VIDA LOCAL

diaria

Central Nacional Sindicalista

Delegación Provincial Sindical
Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, se ha dictado la siguiente Circular con la consigna REBAJA DE PRECIOS.

REBAJA DE PRECIOS

El supremo interés de la Patria, exige que los precios de las mercancías no ya se mantengan, sino que disminuyan todo lo posible hasta que dar igualados a los que regían antes del glorioso Movimiento Nacional.

La elevación de salarios no puede quedar desvirtuada por una elevación de precios en mayor proporción. Es de todo punto imprescindible evitar la carrera de aumentos entre tales factores de la vida nacional.

La Organización Sindical, atenta siempre a velar por los intereses generales de la producción, subordinándolos al supremo interés patrio, debe colaborar activamente, con las Autoridades y Organismos competentes, en la consecución de tales fines.

REBAJA DE PRECIOS

Todas las armas de la Organización Sindical, cuyas ramificaciones llegan a los lugares más apartados, se pondrán en juego ante esta demanda del interés nacional.

Es ésta una gran tarea, que debe emprender con el mayor entusiasmo la Organización Sindical, cuyas ramificaciones llegan a los lugares más apartados, se pondrán en juego ante esta demanda del interés nacional.

Comuníqueme constantemente, cuantas medidas adopten; actos, denuncias o hechos que realicen y cuantas dificultades o resistencias se encuentren.

Lo que comunico a todos los Delegados Sindicales, Comarcales y Locales, para que con todo celo den cumplimiento a lo dispuesto en esta Circular, siendo responsables personalmente de las elevaciones, no justificadas de precios, que no hubieren sido denunciadas previamente a esta Delegación, espero que todos los sindicatos colaboren con el mayor entusiasmo en unión de los Delegados Sindicales en la CONSIGNA REBAJA DE PRECIOS, ordenada por nuestro CAUDILLO.

Por Dios, por España y su Revolución Nacionalista.

Zamora 8 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial Sindical,

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Suscríbese a IMPERIO

MAYO en el jardín.— La actividad en el jardín reviste en este mes caracteres interesantísimos: se continúan las siembras del mes anterior, tales como agerato de flor azul, albahaca de varias clases, amaranto o cresta de gallo, capuchina enana, celona piramidal, caleus varios, coronado o Reina Margarita, conmidio de flor púrpura, geráneos varios, girasol talle alto y bajo, lotus de flor marrón, manto real o capa de Rey, mirabel de ciprés, mirabellino o naïe doble y de flor camelia, perilla de Nankín, perpetua de flor morada y blanca, petunia de todas clases, sensitiva, solanos, fruto de adorno, tagites enana de flor pintada, clavelón de India amarillo y matizado, verdolaga de flores muy variadas, vinca de flor rosa y blanca, Rinnia elegante muy doble variada y de Méjico enana.

También se siembran las siguientes clases de enredaderas: balsamillo de fruto grande, calabacita de adorno, variada, capuchina de tallo alto, doliscos gigantes, guisantes de olor, jazmín de la India, maravilla o campanilla y otras que florecen al año, y las siguientes que no florecen hasta el segundo o tercero de plantadas: araujo de flor blanca, caracolillo de flor olorosa, dólidos leños, heliotropo o vainilla, lúpulo, mendevilla y pasionaria.

Aun pueden plantarse en este mes cebollas, dalias, gladiolos, nardos y platanillos.

CRONOS

Si eres español ENTREGA TU ORO A LA PATRIA

Servicio Nacional del Trigo Jefatura Provincial de Zamora CREDITO A LOS TRIGUEROS ¡LABRADORES!

El día 31 de mayo actual, expira el plazo de solicitud de créditos que se conceden a los cultivadores de trigo. Si necesitas dinero, barato, para el cultivo de tu trigo, apresúrate a solicitarlo dentro del presente mes, se te concederá al 4 por ciento anual.

Los impresos para solicitarlo, te los facilitará la Junta Agrícola de tu localidad, la que te enterará de las obligaciones que contraes en caso de que te sean concedidos.

Se ruega a los señores Alcaldes, den la mayor publicidad al contenido de la presente nota en sus respectivas localidades para que no dejen de solicitar, por ignorancia, crédito los que lo deseen.

Por Dios, por España y su Revolución Nacionalista.

Zamora 3 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente de la Junta Provincial de Crédito.

Delegación de Industria de Zamora

Servicio de industrias nuevas

Por don Salvador García Vilaplana, industrial y vecino de esta capital, se solicita autorización para instalar en esta misma ciudad una fábrica de persianas corrientes, de madera, para balcones, con una capacidad de producción de unos veinte metros diarios.

Quien se considere perjudicado con la implantación de esta industria, puede dirigir su reclamación razonada a esta Delegación de Industria, en un plazo máximo de ocho días, contados a partir de la fecha de esta publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zamora, 4 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Ingeniero jefe, E. RUGARCIA. R. 1087.

José María de Castro

ESPECIALISTA

de aparato digestivo de las Clínicas del Profesor Olivares y Dr. Regueiros

MEDICINA Y CIRUGIA

del estómago, hígado, intestinos y páncreas

(RAYOS X)

S. ANDRES, 10. 1.º-Tel. 1367-ZAMORA (19)

Diputación Ordenación de Pagos

En esta fecha han sido puestos al pago en la Depositaria de fondos provinciales, los siguientes Libramientos.

- D. Florencio Rueda. D. Maximino Martín. D. Antonio Matilla. D. José Villalba. Porvenir de Zamora. D. Severiano Viñas. D. Constantino Rosón. D. Eduardo Cotruelo. Arco Iris. D. José Andreu. D. Juan de la Iglesia. D. Teodoro Aguilar. Administrador Asilo de Toro Zamora, 8 de mayo de 1939, Año de la Victoria.

Para el envío rápido de la correspondencia y giros con destino a Canarias y Baleares, utilizad el Servicio Postal Aéreo.

Gobierno Militar de la Plaza y provincia de Zamora

Suscripción Pro-Reconstrucción del Santuario de Santa María de la Cabeza.

LISTA 25 Pesetas

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Don Felipe Martín (5), Don Santiago Neches (10), Don Rafael Caballero y Vicario (10), Don José Crespo Alvarez (25), Don Carmelo de Ciriación (10), Don Ernesto Cebrián (5), Don José Toscano (5), Don Saturnino Sánchez (1), Don Faustino Carrasco (2), Don Carlos Pérez (2), Don Victoriano Riesco Clavero (5), Don Alberto Cuadrado Suboficiales del Regimiento Toledo número 26 (80), Don Antonio Rodríguez Moyón (2), Don Valerio Sánchez Domínguez (5), Vecinos de Porto de Sanabria (43,95), Comandancia de Carabineros (443), Suma y sigue 12.834,80 Zamora 8 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

NOTA.—Los donativos para esta suscripción se reciben en la oficina de salvoconductos de este Gobierno Militar.

Salvoconductos.

Las personas comprendidas en la presente relación pueden pasar por las oficinas de este Gobierno Militar, a fin de recoger el salvoconducto que para la entrada en Madrid habían interesado, Doña Carmen Hariná Lozoya.

Servicio Provincial Veterinario

El Ilmo. Sr. Jefe Nacional de Ganadería en telegrama del 7 de los corrientes, me dice lo siguiente: «Autorizaciones salida ganados (de la provincia) recría y reproducción, deberán ser solicitadas de Inspección Provincial Veterinaria, que concederán, siempre que se cumplan».

Y habiéndose comprobado que la casi totalidad de las que se habían autorizado hasta la fecha, lo ha sido por traficantes, tableros que han destinado muchas de las reses exportadas, de recría, para abastos de carne; hace saber, que no se autorizarán expediciones, si previamente no se justifica, que los solicitantes son ganaderos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista, Zamora, 8 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Inspector Provincial Veterinario.—FRANCISCO LORENZO.

Se han trasladado las Oficinas locales de Colocación obrera

A partir de ayer lunes han quedado instaladas las Oficinas locales de Colocación obrera en el Centro de la Delegación Sindical Local, Plaza de San Miguel. Las horas de oficina serán dadas a conocer en breve.

El Servicio Postal Aéreo admite correspondencia o giros para la zona del Protectorado de Marruecos.

Doña Francisca Fernández Mateos.

Doña Elvira González Domínguez.

Don Juan Medrano Lozano, Don José Álvarez Regojo.

Don Jerónimo González Fernández.

Don Crescencio Gallego del Rábano.

Don Vicente Paramio Regadera.

Zamora, 8 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

Aviso importante

Todo el personal procedente de zona roja recientemente liberada llegado a esta provincia, deberá presentarse en el plazo de veinticuatro horas, a contar de su llegada a su actual residencia, ante el comandante del puesto de la Guardia civil o alcalde en defecto de aquél, siendo apercibidos, que de no efectuarlos, serán severamente sancionados.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Zamora a 19 de abril de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel-Gobernador militar, Crescencio Morate.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza: Libretas ordinaria de ahorro. 2 por 100 anual. Imposiciones a seis meses. 2,50. doce 3.

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

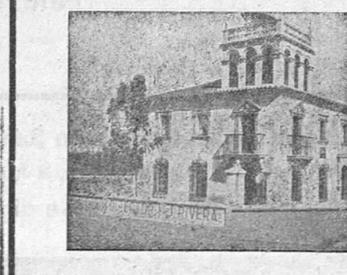
Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro, cincuenta por ciento de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoll.

SANATORIO QUIRURGICO



DEL NIÑO JESUS Director: J. RIVERA Consulta diaria: de once a una y de cuatro a seis

Avenida de San Pablo, núm 1. ZAMORA (7)

RADIOS REPARACIONES EN LA ENERGIA ELECTRICIDAD EN GENERAL Sta. Clara, 27 (frente a la Carcel) Tel.1609 (27)

Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL

Verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad: estomacal. No se trata de un tratamiento más a ensayar; ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este producto. Es además el medicamento estomacal que nunca perjudica FRASCO: PTAS. 5,80 Exija siempre ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias. Producto netamente español (12)

El significado de la fundación del Imperio Fascista

Servicio farmacéutico

Turnos y guardias para el segundo cuatrimestre de 1939.

MAYO
Primer turno
Día 6.—Arias, Srta. C. González y Ballesteros.
Segundo turno
Día 13.—Doña Elisa M. Núñez, Doña Basilia y Sr. Rebollo.
Tercer turno
Día 20.—Sres. Pinilla, Nieto y Ferreras.
Cuarto turno
Día 27.—Sres. Tomé y Rodríguez.

JUNIO
Primer turno
Día 3.—Sr. Arias, Srta. González y Sr. Ballesteros.
Segundo turno
Día 10.—Doña Elisa, Doña Basilia y Sr. Rebollo.
Tercer turno
Día 17.—Sres. Pinilla, Nieto y Ferreras.
Cuarto turno
Día 24.—Sres. Tomé y Rodríguez.

JULIO
Primer turno
Día 1.—Sr. Arias, Srta. González y Sr. Ballesteros.
Segundo turno
Día 8.—Doña Elisa, Doña Basilia y Sr. Rebollo.
Tercer turno
Día 15.—Sres. Pinilla, Nieto y Ferreras.

AGOSTO
Primer turno
Día 29.—Sr. Arias, Señorita González y Sr. Ballesteros.
Segundo turno
Día 5.—Doña Elisa, Doña Basilia y Sr. Rebollo.
Tercer turno
Día 12.—Sres. Pinilla, Nieto y Ferreras.
Cuarto turno
Día 19.—Sres. Tomé y Rodríguez.

Quin'º turno
Día 26.—Sr. Arias, Señorita González y Sr. Ballesteros.

Medias guardias y guardias enteras
MAYO Medias guardias, días 2, 9, 18 y 29.
JUNIO Guardia entera, día 8.
JULIO Guardia entera el día 18 y media el 25.
AGOSTO Medias guardias días 13 y 15.

Horas de apertura y cierre para las farmacias que no estén de guardia
APERTURA Ocho y media de la mañana.
CIERRE Nueve de la noche.
Zamora 25 de abril de 1939. Año de la Victoria.

ANUNCIENSE EN IMPERIO

Si me preguntasen cual es a mi juicio el hecho más importante y de más trascendencia les consecuencias en el campo de la política internacional de nuestros tiempos, declararía sin ninguna vacilación que es el prodigioso resurgimiento del Imperio Romano bajo la égida de Mussolini. El Fascismo ha sabido realizar una obra que tiene algo de prodigio. Cuando el mundo ya estaba repartido en determinadas zonas de influencia en manos de las grandes naciones plutócratas, cuando la idea imperial parecía ya destinada a ser para siempre el monopolio de unos pocos países privilegiados, he aquí que

ante el asombro de todos surge de improviso del fondo ideológico del Fascismo un nuevo imperio ungido por la tradición más gloriosa y más venerable que se ha conocido en la historia de la humanidad. ¿Quién hubiera podido sospechar a principios de nuestro siglo que estaba próximo el día en que el fenecido Imperio Romano, vivo solamente en el recuerdo de los pueblos civilizados, resucitaría en forma moderna con una palpitación de vida sorprendente? ¿Quién hubiera podido prever que la civilizadora misión imperial de la antigua Roma en el mundo antiguo volvería a través de los sueños y de las nostalgias imperiales de la edad media italiana a encontrar una viva continuación en el mundo moderno y que César y Augusto tendría su auténtico continuador en la personalidad del más genial estadista de los tiempos presentes?

Por esto creemos que la conmemoración de la Fundación del imperio que hoy celebra nuestra gran hermana latina pasa en realidad de los límites de una solemnidad nacional para adquirir el prestigio de una gloriosa efemérides universal que habría de ser celebrada en todo el mundo civilizado. Desgraciadamente se oponen a ello las rivalidades que hoy dominan la vida internacional del presente y que impiden ver a los gobernantes y a los directores de la opinión pública de algunos grandes países civilizados la grandeza de esta resurrección del Imperio Romano y toda su inmensa fecundidad civilizadora.

Las naciones se adelantaron en los tiempos modernos a apoderarse, sin oposición ni protesta de los demás pueblos, del más rico botín colonial y que disfrutaban la posesión de la mayor parte del globo, no ven con buenos ojos la aparición de otros pueblos jóvenes y plebiscitarios de vida que reclaman también su puesto al sol y quieren realizar a su vez el sueño de un Imperio que sea una constelación de pueblos sometidos voluntariamente a la influencia benéfica de una cultura rectora y orgánica. La pasión de la envidia y el más instintivo egoísmo ciegan a esas naciones previligiadas que quisieran ver definitivamente estabilizada la repartición actual de las riquezas y de las fuentes de vida y bienestar de los pueblos y se resisten a reconocer cuando se trata de otras naciones, que los derechos de un Imperio son tan responsables y tan legítimos como puedan

(Pasa a la página 4.ª)

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

Nuevo Teatro
Teléfono 1315

HOY martes EL JUEVES

Butaca 1,60 y 2,10. Butaca UNA pta.

(Fiesta del Cristo de Morales) La emocionante superproducción de Atlantic Films

El Duque de Hierro
Por George Arlis

El viernes Butaca UNA pta. La gran película española de Fox

Primavera en Otoño
Por Catalina Bárcena, Raul Roulien y Antonio Moreno

Mañana Butaca UNA pta. La sensacional producción Atlantic Films

Noches Moscovitas
Por Annabella y Harry Baur

La Unión y El Fénix Español
Compañía Nacional de Seguros.-Fundada en 1864

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.—Teléfono 12.040.—Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros

Seguros de Incendios — Seguros de Accidentes — Seguros de Vida — Seguro de Transportes — Seguros de Robo

Subdirector en Zamora, **Emilio Prieto Martín.—Santa Clara, 61**
Teléfono, 1728

LA UNICA
PELUQUERIA DE SEÑORAS

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS
Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones

Calle de Calvo Sotelo 18. PUBL.-ZAMORA (2)

BICICLETAS
DE LAS MEJORES MARCAS
Accesorios y Cubiertas

MUEBLES DE OFICINA
DESPACHOS Y COMEDORES
Enorme existencia

Tambores y Cornetas
Modelos especiales para Organizaciones Juveniles

GRAN BAZAR de
Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2 ZAMORA

PABLO Y BENITO JUNQUERA
CORREDORES DE COMERCIO

Intervenimos en toda clase de operaciones de

Compra y venta de Valores

Descuentos de Letras, Préstamos, Créditos, Pignoraciones y Cuentas de Crédito con garantía PERSONAL o PRENDARIA en TODOS los BANCOS de Zamora, Benavente y Toro

Por Decreto 119 del Nuevo Estado SOLO SERAN VALIDAS las COMPRA-VENTAS DE VALORES del Estado e Industriales realizadas con nuestra intervención

A toda persona interesada que con nuestra mediación realice sus operaciones de VALORES—a las que prestamos especial atención—por ejercer también la profesión de Gestor Administrativo, PODEMOS gestionar y solicitar la necesaria autorización oficial, servicio que ofrecemos a nuestros clientes y público en general

Nos encargamos de la facturación y COBRO DE CUPONES

Santa Clara, 32 y 34 Teléfono 1611
(Frente al Banco de España) (3) ZAMORA

AVISO

Compra de Valores del Estado

Ponemos en conocimiento del público que el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO compra toda clase de Valores del Estado, a cambios muy interesantes. Dirijan sus ofertas a

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE ZAMORA
Plaza de Sagasta, núm. 24
(ESQUINA A SAN GIL) (6)

(Continuación).

Os diría que lo que ocurre es todo lo contrario. Nadie se juega nunca la vida por un bien material. Los bienes materiales comparados unos con otros, se posponen siempre al bien superior de la vida. Cuando se arriesga una vida cómoda, cuando se arriesgan unas ventajas económicas es cuando se siente uno lleno de un fervor místico por una religión, por una patria, por una honra o por un sentido nuevo de la sociedad en que se vive. Por eso los mineros de Asturias han sido fuertes y peligrosos. En primer lugar porque tenían una mística revolucionaria; en segundo término porque estaban endurecidos en una vida difícil y peligrosa, en una vida habituada a la inminencia del riesgo y al manejo diario de la dinamita. Por eso, con esa educación de tipo duro y peligroso y con ese impulso místico, satánico si quereis, han llegado a las ferocidades que lamentamos todos.

Pero frente al estallido de una revolución llena de ímpetu místico y de instrumentos guerreros, ¿que podía ofrecer la sociedad española? ¿que podía ofrecer el estado español? ¡El estado español!... ¿Pero es que el estado español cree en algo? El señor Presidente del Consejo de Ministros nos decía ayer, como expresión perfecta de lo que debe ser un jefe

LA VOZ DE JOSE ANTONIO

(4)

de Gobierno, que él se coloca equidistante entre las derechas y las izquierdas sin tolerar la extralimitación de ninguna.

Es decir, que en el concepto político del señor Presidente del Consejo de Ministros, las izquierdas y las derechas deben existir; pero él no es ni de izquierdas ni de derechas. El defiende un Estado que no cree en una postura ni en otra, aunque reconoce que ambas posturas existen y son lícitas. ¡Pero que, si tenemos la prueba viviente en estos días de que el Estado español no cree en sus propias bases! No tenéis más que ver que estamos por ejemplo, discutiendo la revolución bajo la censura de prensa.

Nosotros formamos parte de este cuerpo legislador; discutimos en este edificio en el que parece que esta volatizado entre las horribles pinturas del techo y el horrible terciopelo de los bancos eso que se llama soberanía nacional.

Pues bien; nosotros depositarios de la soberanía nacional, tenemos que recibir cada noche una especie de espaldarazo de buenos

chicos que nos discierne algún funcionario subalterno del Gobierno civil.

El Estado no cree en nada; el estado no cree en la libertad ni en la soberanía del pueblo porque la suspende cada vez que hace falta. El estado no se cree siquiera depositario y cumplidor de un fin supremo, y prueba patente de esta verdad dura y triste, la tuvimos en la famosa arenga que hubimos de oír por la Radio la noche siguiente de vencerse la sublevación de la Generalidad. Un hombre que había tenido la suerte inmensa, providencial, de ser quien devolvió a España su unidad en peligro, pronunció a la noche siguiente estas palabras, que oímos todos por la Radio, repito, para nuestra vergüenza: «Respetables son éstos los ideales—sean cuales fueren; son execrables cuando se salen del terreno legal y se apela a la violencia para establecerlos». De modo que un hombre que acaba de hacer cara nada menos que a un intento separatista, declaraba que ese sentimiento separatista no es execrable como sentimiento separatista, sino por que se ha producido sin cumplir el

artículo cual o el artículo tal de ciertas normas reglamentarias.

¿Y la sociedad española? Decidme si la sociedad española tenía el sentido de estar al servicio de unas normas de validez permanente que la justificaran en una actitud enérgica de defensa.

El señor Gil Robles, en uno de sus elocuentísimos discursos, en uno de sus extraordinarios discursos, en uno de sus milagrosos discursos—y digo milagrosos en el sentido exacto de esa palabra—nos dijo ayer que nadie va más lejos que él en la reformas sociales; que nadie está mejor dispuesto que él para las reformas sociales.

Y yo digo: Una sociedad que sabe que tiene que reformarse, es que tiene la noción de su propia injusticia y una sociedad que se cree injusta no es capaz de defenderse con brio.

Ni el Estado español ni la sociedad española se habrían defendido con brio frente a la revolución, sino hubiera entrado en juego el factor, que siempre nos parece imprevisto, pero que no falta nunca a la cita en las ocasiones históricas, de ese genio subterráneo de España, de ese genio heroico y militar de España, de esa vena perenne de España que ahora como siempre, albergada en uniformes militares, en

(Continuará)

EL SIGNIFICADO DE LA FUNDACION DEL IMPERIO FASCISTA

(Viene de la página 3.ª)

serlo los derechos de una Nación. Lo ha dicho Mussolini en la forma tajante de su habitual lenguaje; un pueblo que surge tiene sus derechos frente a los pueblos que declinan, y a estos derechos están grabados con caracteres de fuego en las páginas de nuestro.

Y así vemos la gran paradoja de que mientras la idea y la palabra de Imperio cuando está encarnada en los viejos países imperiales (Inglaterra, Francia, Rusia, Estados Unidos), suena en la opinión pública de los países democráticos como sinónimo de orden, justicia, civilización, paz, en cambio cuando es sostenida y puesta en práctica por los pueblos jóvenes en período de expansión, se convierte para esa opinión democrática en un fermento revolucionario, en un elemento de perturbación, en una amenaza de guerra.

Vale la pena de señalar esta paradoja en la solemne conmemoración que hoy celebra Italia de la Fundación de su Imperio. Fundación que es más bien Refundición del más glorioso Imperio que ha conocido la historia; nueva revelación de la majestad de Roma en el mundo que hace aún más intolerable y odiosa la actitud negativa y obstaculizadora que adoptan frente a esta providencial reaparición algunas naciones civilizadas.

El día 2 de octubre de 1935, el Duce había convocado a todo el pueblo italiano en las plazas de todas las ciudades de Italia «Veinte millones de hombres: un solo corazón, una sola decisión» habían escuchado la palabra del Duce, el cual habían firmado; «Una hora solemne está para sonar en la historia de la Patria». Era el comienzo de la acción en Etiopía. Siete meses después, el 5 de mayo, fué aún más solemne, más concurrida, más entusiasta que la que había precedido. Ya el anuncio que había dado de la «gran noticia esperada» en la sesión de la Cámara del 4 de mayo, había puesto los espíritus en una tensión y en una expectación vivísimas. En Roma, la plaza Venecia y todas

las vías adyacentes se vieron sumergidas por una imponente oleada humana, ávida de recibir la gran noticia de la victoria definitiva en la conquista de Etiopía.

Las palabras con las que Mussolini comunicó al pueblo la magna noticia tienen toda la monumentalidad de las creaciones arquitectónicas de la Roma antigua. Mussolini se apresura en su alocución a establecer con palabras firmes, precisas y luminosas que la guerra de Etiopía ha sido una nueva guerra de Roma, una guerra que como las de Escipión, César y Augusto tenía por origen, por instrumento y por resultado la idea de la civilización y por finalidad su premissa la «Pax romana», que es una paz basada en el ideal de la Justicia: «Etiopía es italiana—dijo—italiana de hecho, e italiana de derecho, porque con la espada de Roma va la civilización que triunfa sobre la barbarie, la justicia que triunfa sobre la arbitrariedad cruel, la redención de los miserables que triunfa sobre la esclavitud milenaria.

Si el 5 de mayo fué el día de la proclamación de la victoria, el 9 del mismo mes fué el día de la proclamación del Imperio. Otra grandiosa manifestación del pueblo de Roma y de las fuerzas armadas en la plaza Venecia, ofreciendo un espectáculo de fe y entusiasmo que no tiene precedentes en la historia, refrendó con vibrantes ovaciones el acto solemne de la consagración oficial dada por el Duce al hecho consumado de la conquista del Imperio. En esta ocasión las palabras del Duce vuelven a evocar aún con mayor solemnidad la inmortal tradición de Roma, el concepto romano de la Espada al servicio de la Justicia, el concepto del Imperio como instrumento supremo y universal de civilización y de paz. «Italia tiene finalmente su Imperio, imperio fascista, porque lleva los signos indestructibles de la voluntad y de la potencia del Littorio romano; Imperio de paz porque Italia quiere la paz para ella y para todos; Imperio de civilización

y de humanidad para todas las poblaciones de Etiopía. Esto está en la tradición de Roma, que después de haber vencido asociaba los pueblos a su destino.»

En nuestro tiempo, cuando presenciamos en Europa estos dos hechos: la declinación progresiva del Imperio británico que era, por decirlo así, el heredero del romano en los tiempos modernos, al que vemos por un lado corroido por las nefastas consecuencias bolcheviques del espíritu demoliberal y por otro desorientado y vacilante y siempre a remolque del espíritu de iniciativa de otros pueblos jóvenes, creadores y dinámicos; y la transformación definitiva del otro gran Imperio, el moscovita, en una potencia asiática en foco irradiador de todas las fuerzas disolventes y destructoras, en sede suprema del gran caos materialista; en nuestro tiempo en que estos dos grandes y viejos Imperios se han desvalorizado como garantía de un orden nuevo y como fuerzas creadoras de la civilización del porvenir; en nuestros tiempos en que podemos afirmar con Spengler que «la revolución mundial ya no es sólo una amenaza, sino que estamos ya plenamente dentro de ella, y no desde ayer y hoy, sino desde hace más de un siglo», vemos brillar ante nosotros como suprema esperanza esta providencial resurrección del Imperio Romano que viene a traer al mundo envejecido y corrompido una infranqueable barrera contra la barbarie, una nueva fé en los destinos de la humanidad civilizada y una seguridad de que la aristocracia de los pueblos salvará y renovará en el porvenir la preciosa herencia de la civilización milenaria que Roma había asentado en las más firmes bases del Orden, del Derecho y de la Justicia. «He aquí el hecho—dijo Mussolini el día de la proclamación del Imperio que hoy se conmemora—que cierra un período de nuestra historia y abre otro como un inmenso pasaje abierto hacia todas las posibilidades del futuro».

Tel. de IMPERIO 1-5-7-0

plimentar a la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Pilar Primo de Rivera y a conocer el lugar donde trabajan las camaradas de la Sección Femenina.

Información NACIONAL

Un homenaje a los caídos

Barcelona.—Organizada por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se ha celebrado un sentido homenaje de recuerdo a los caídos. En el mismo tuvo lugar la bendición de las banderas de distrito. Actos análogos han tenido lugar en Tarrasa y Granollers.

El número de licenciados asciende a 150.000

París.—En los círculos militares españoles, se calcula en 150.000 el número de hombres a los que alcanza la orden de licenciamiento ordenado por el Generalísimo Franco, en el día de ayer.

Imposición de una medalla militar a un héroe

Valencia.—En el paseo Alameda, se ha celebrado el acto de imponer la medalla militar

por su heroico comportamiento en la campaña al cabo José Ríos Vázquez,

Primeramente se celebró una Misa de campaña y más tarde se hizo la imposición de la medalla. Acto seguido desfiló una brigada de Caballería y varios batallones. La banda de las fuerzas de Galicia interpretó los Himnos del Movimiento y varias composiciones.

A este acto asistió el General Branda, Autoridades militares y civiles y Jerarquías del Movimiento y numeroso público.

El Director de la Escuela Naval de San Fernando, cumplimenta a Pilar Primo de Rivera

Burgos.—El Capitán de fragata, señor Nieto, Director de la Escuela Naval de San Fernando, acompañado de dos Comandantes del Cuartel General del Generalísimo, han venido en la tarde de ayer a cum-

Un acto militar de gran importancia

Roma.—En presencia del Rey-Emperador, del Duce, del Comandante Jefe del Ejército y con asistencia de la Delegación Militar española, que preside el General García Escámez; de la Delegación Militar germana; de la Delegación Militar albanesa así como de varios Generales italianos y de numerosos oficiales, altas jerarquías, diversos ministros y subsecretarios, se ha celebrado ayer mañana cerca de Roma un acto militar de verdadera importancia.

Ha sido una maniobra en que la artillería tomó parte así como los morteros ametralladoras, lanzallamas, granadas etc.

La maniobra trataba de demostrar que la infantería italiana, puesta en contacto con el enemigo, contando con el apoyo de la artillería se veía obligada a atacar con sus propios armamentos y decidir al fin la ofensiva.

Estas maniobras que duraron veinticinco minutos han demostrado la actuación soberbia de la infantería la cual se apróximo a las líneas adversarias batidas por morteros y granadas que la artillería lanzaba.

La maniobra causó la más viva admiración de todos los presentes.



Dirección, Administración y Talleres
AVENIDA DE JOSE ANTONIO
PRIMO DE RIVERA, NUM. 7
Teléfono 1570
Franqueo Concertado

El momento internacional

(Viene de la página 1.ª)

París.—Mientras algunas noticias dicen que el pacto de alianza política y militar acordado en las conversaciones de Milán será firmado por Von Ribbentrop y el Conde Ciano en Berlín, otras informaciones dan por seguro que el Duce se trasladará a la capital del Reich para firmar personalmente dicho convenio, revistiendo de este modo con toda la solemnidad acto tan trascendental. (R)

Comentarios al pacto de Milán

Berlín.—El pacto de Milán continúa siendo el centro de

atención de los círculos políticos. Un importante periódico alemán escribe que la alianza italo alemana es una réplica elocuente a la política franco-británica de cerco; para los pequeños Estados y las potencias occidentales este pacto representa un aviso de que Italia y Alemania, unidas en bloque militar y político, están dispuestas a entrar en acción contra todas las tentativas de enturbiar sus intereses.

El pacto significa la continuación de que la Italia fascista y la Alemania Nacionalsocialista constituye el baluarte más poderoso para la justicia y la paz de Europa.

Todos los periódicos berlineses constatan que el pacto de Milán ha provocado en París y en Londres gran consternación, a pesar de que los periódicos franco-británicos se esfuerzan en argumentos pueriles en disminuir su importancia. (R.)

París.—La prensa en general, al ocuparse del pacto de Milán quiere restarle importancia, diciendo que, después de la política del eje, no tiene la trascendencia que quiere atribuirsele. (R.)

Londres.—En general el acuerdo entre Von Ribbentrop y el Conde Ciano, ultimado en Milán, ha causado sorpresa. Algunos periódicos excitan al Gobierno para que refuerce sus gestiones con el fin de llegar cuanto antes a una alianza franco-anglo-soviética. (R.)

¿Irá el Rey-Emperador de Italia a Berlín?

Londres.—En algunos círculos se da por muy probable el viaje del Rey Emperador de Italia a Berlín para el día 28 del mes actual.

Se basa este rumor en el hecho de esperarse en Berlín la visita de una alta personalidad extranjera y de no haberse desmontado la iluminación que cruza la capital de Reich de Este a Oeste y la que fué montada con motivo de las fiestas del aniversario del nacimiento del Führer. (R.)

El día del Ejército de Roma

Roma.—Hoy, con motivo de la celebración del Día del Ejército se celebrará un gran desfile militar en presencia del Duce y del Comandante general del Ejército alemán. A él asistirán las Delegaciones de España, Alemania y Albania. Tomarán parte 1.300 oficiales, 20.000 soldados, 300 carros de combate, 300 cañones y 700 ametralladoras pesadas motorizadas. (R.)

Roma.—Llegó de Como el Conde Ciano, se fué tributado un grandioso recibimiento. (R.)

El Coronel Castejón, en Sevilla

Sevilla.—Ha llegado a Sevilla el coronel Castejón, con su bandera de Legionarios, habiendo sido cumplimentado por numerosas personas y amigos que le felicitaron entusiastamente por su brillante actuación durante la guerra.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

Español:

Si tienes memoria has de recordar:

...Que la horda no se conformó con asolar aldeas y pueblos, monumentos y ciudades...

...Que los rojos, además del vandalismo y de la destrucción, profesaron el robo...

...Que nuestro TESORO NACIONAL fué asaltado y saqueado...

...Que la PATRIA necesita ahora y siempre mucho ORO

Toros en Calatayud

Patrocinada por el ilustre General Orgaz, Jefe del Ejército de Levante y organizada por el personal de su Cuartel General, se celebrará el domingo día 14 de mayo una gran corrida de toros en la Plaza de Calatayud en la que torearán conocidos y afamados diestros.

A juzgar por los preparativos que se vienen haciendo y por el entusiasmo reinante, la fiesta taurina promete ser brillantísima e interesante en extremo.

Presidirán la corrida, bellas y distinguidas señoritas de la ciudad.

El excelentísimo señor General Orgaz, atento siempre a remediar las necesidades de los desamparados de la Fortuna y dispuesto a todas horas a hacer el bien, ha ordenado que el beneficio de esta importante corrida, se destine a socorrer a los pobres de la ciudad.

Este rasgo del General Orgaz, que ya en otras numerosas ocasiones ha demostrado su magnanimidad y bondadosos sentimientos, ha sido acogido con gran simpatía.

Así, además del interés que la corrida ha despertado, contribuye a que se agoten las localidades con gran rapidez, el fin altruista a que su entrada se dedica.

Homenaje a Queipo de Llano

Sevilla.—La popular cofradía de los gitanos va a celebrar un homenaje al general Queipo de Llano, hoy por la tarde en el que actuará Pastora Imperio y lo ofrecerá el primer locutor de Radio Nacional, Fernández de Córdoba.

Soldados de la Paz

Con el gozo del retorno al hogar en el alma, tras el cumplimiento del más sagrado de los deberes, el del servicio a España, los hombres que adandonaron un día el timón del arado, la mesa de trabajo y estudio, el taller y el mar para empuñar en sus manos el fusil, vuelven a tierras de Paz y de Amor.

Traen en las pupilas la visión de estampas guerreras y en los corazones, templados en los duros abatares del combate, orgullo de vencedores. Y traen también, tenso el espíritu, dispuesto el ánimo para la empresa gigante de levantar la Patria que ganaron en hermandad estrecha con los que como ellos, hicieron el aporte

de su esfuerzo heroico para que España fuera No ha terminado la lucha. El rugido del último cañonazo, el resplandor del rayo de la última granada, no fueron otra cosa que la anunciación de otra lucha, menos penosa, menos cruenta, pero tan importante como la que el genio del Caudillo cerró con broche de victoria.

Los licenciados hoy, como los que serán mañana, al dejar el recinto de los cuarteles—templos alzados al culto del deber y del honor—no hacen más que cambiar de frente: siguen siendo soldados de la Patria, ayer abatiendo el encorno de un enemigo lanzado con rabia de sacrificio.

desesperación contra sus hermanos y hoy, soldados también, formando en las filas densas de las escuadras del Trabajo para fecundar, con sudor de frente y esfuerzo de brazos robustos, los frutos de la Paz, en cuyas batallas ellos, también, van a ser los vencedores.

Y en las tierras y en los mares, bajo el cielo de España—propiedad hecha nervio y espíritu de la Falange, la Primavera eterna cantará la alegría del triunfo en estrofas viriles, hechas de alma de juventud y de carne de sacrificios.

Y habrá en todos dos nombres: España y Franco. Y en el recuerdo, una oración para los que no llegaron a vivir la plenitud de esta hora, que iluminan con la luz del supremo sacrificio.